

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de octubre de 1980.-

Visto el presente expediente Nº //// 278.133/80 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se ha tramitado la licitación privada Nº 277/80 realizada con el objeto de adquirir trajes para el personal de mastranza del Juzgado Federal Nº 1 de Córdoba; y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 19.-

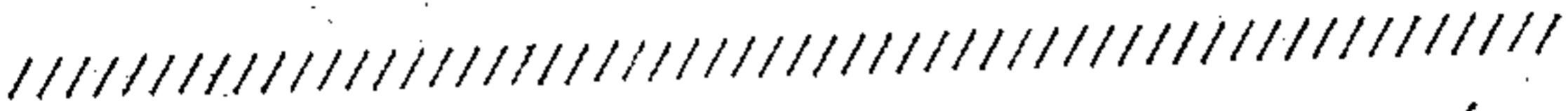
Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 17/79.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación privada Nº 277/80 la que se adjudica -por única oferta válida- a la firma "THOMPSON & WILLIAMS S.A.C.I.F." de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 13/14 y por el importe total de PESOS: OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL (\$ 8.260.000.--).-

2º) Imputar el presente gasto a la / Cuenta "Textiles y Confecciones" (1-05-002-1-12-1210-203) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1980.-

////////////////////////////////////



3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

s.t.

EDUARDO L. ORINOTTO
SECRETARIO DE LA SUPREMA DE
JUSTICIA Y DEFENSA